ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA C.LTDA., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017.-

En la ciudad de Esmeraldas, a las nueve horas del día martes veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en Av. Seis de Diciembre 1519 y Mejía, en esta ciudad, asistiendo las siguientes personas: **UNO) Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez**, propietario del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **DOS) Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **TRES) Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano**, propietario del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **CUATRO) Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **CINCO) Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano**, propietario del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **SEIS) Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **SIETE) Dra. Claudia Renta Velásquez Solórzano**, propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **OCHO) Dra. Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano,** propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES; **NUEVE) Ing. Wagner Andrés Velásquez Solórzano,** propietario del diez por ciento de PARTICIPACIONES; y, **DIEZ) Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano,** propietaria del diez por ciento de PARTICIPACIONES.

Los socios presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, mismo que es de US$ 400.oo (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la sesión **Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano**; El Presidente de la Junta constata que si se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez constatado que los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, estos resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en **Art. 117, 238 y 244** de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del año 2016.
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,
3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA.-El Presidente de la Junta da lectura de los informes del Gerente General de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Carácter Universal de Socios entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.- El Presidente de la Junta da lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2016, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que la empresa VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA C.LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016, si generó utilidades. La Junta General por unanimidad resuelve no repartir los dividendos de utilidades generadas en el 2016.

No habiendo más temas en el orden del día, y siendo las 13h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los socios, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes.

A continuación, se levanta la sesión.

Ing. Silvia Patricia Velásquez Solórzano
PRESIDENTE – SECRETARIO

Ing. Wagner Estuardo Velásquez Pérez
SOCIO

Ab. María Fernanda Velásquez Solórzano
SOCIO

Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solórzano
SOCIO

Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano
SOCIO

Ing. Daniela Romina Velásquez Solórzano
SOCIO

Ec. Laura Verónica Velásquez Solórzano
SOCIO

Dra. Claudia Renata Velásquez Solórzano
SOCIO

Ing. Wagner Andrés Velásquez Solórzano
SOCIO

Dra. Gabriela Alejandra Velásquez Solórzano
SOCIO